



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONVOCATORIA PARA CONCURSO POR OPOSICIÓN

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Enfermería y Obstetricia convoca a los académicos de la planta docente de esta unidad académica a participar en el concurso interno por oposición para obtener la VACANTE TEMPORAL de Hora-Semana-Mes para impartir las siguientes Unidades de Aprendizaje que se anotan a continuación durante el Semestre A 2019, bajo las siguientes bases:

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TOTAL DE HORAS	HSM	SEMESTRE	TURNO	ÁREA DE CONOCIMIENTO
Gineco-Obstetricia	48	3	3 er. Semestre Grupo C	Vespertino Horario: Martes de 16:00 a 17:00 Jueves y viernes de 16:00 a 17:00	Biomédica
Psicología Evolutiva	64	4	3 er. Semestre Grupo C	Vespertino Horario: Lunes y martes de 18:00 a 19:00 Jueves de 17:00 a 19:00	Social Metodológica

1. Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Para la unidad de aprendizaje de Gineco-Obstetricia, tener el grado de Lic. de Médico Cirujano con Especialidad en ginecología y/o ginecoobstetricia.
- Para la unidad de aprendizaje de Psicología Evolutiva, tener el grado de Psicología con cedula profesional y Maestría en Psicología Clínica.

- c. Tener experiencia en docencia en el nivel de educación superior mínima de dos años.
- d. Presentar un resumen de las características generales del Modelo Educativo vigente en la UJED y su aplicación en la docencia (extensión máxima de 3 cuartillas).
- e. Presentar certificado de salud.
- f. Presentar Currículum Vitae con documentación comprobatoria original y copia engargolada del mismo, que incluya constancias de curso y talleres solo de los últimos tres años, con valor curricular mínimo de 20hrs.
- g. Presentar por escrito exposición de motivos que incluya su disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha establecida en la presente convocatoria y cumplir con los horarios señalados.

1. El concurso por oposición contará con las siguientes etapas:

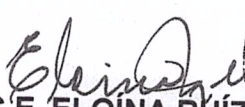
- a) Enviar *Currículum Vitae*, con los documentos probatorios y exposición de motivos vía correo electrónico, tendrá lugar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 25 de marzo del presente año, a las 23:59 hrs., en la siguiente dirección: dirfaeo@hotmail.com
Además, deberá registrarse en la siguiente liga:
<https://goo.gl/forms/6EIX8UXeZNR9vLeh1>
- b) Entrega de solicitud y documentos, de manera personal, en la oficina de la Secretaría Académica de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UJED, en Prolongación Boulevard de las Rosas #512, Col. Masié, C.P. 34217, Tel. 8271370, Victoria de Durango, Dgo., en un horario de 10:00 a 16:00 hrs. a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 25 de marzo del presente año.
- c) Evaluación Curricular, que será efectuada por la Comisión de Admisión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UJED, el 26 de marzo del año en curso.
- d) El resultado de la evaluación curricular de cada uno de los aspirantes será enviado a su correo electrónico, así como las indicaciones correspondientes para continuar, en su caso, con el proceso el 27 de marzo.
- e) Presentar examen ante un Jurado, tal como lo establecen los artículos 35 y 42 del Reglamento de Personal Académico, el cual constará de actuación didáctica de la unidad de aprendizaje en la que participa, entregar por escrito planeación didáctica y ensayo crítico de la misma y entrevista con el jurado.
- f) El examen y la entrevista con el jurado, se llevará a cabo el día 28 de marzo del año en curso a partir de las 9:00 hrs., en las Instalaciones de la Facultad de Enfermería.
- g) Los resultados se notificarán vía correo electrónico a los participantes, y a quienes obtengan dictamen favorable les será notificado vía telefónica y por escrito, a más tardar el día 3 de abril de 2019.

3. Información General:

- a) El salario para las plazas convocadas será conforme a la puntuación tabular que alcance el Currículum del solicitante. El rango de salarios se encuentra publicado en la página de Internet de la institución.
- b) Para dudas y aclaraciones dirigirse a las instalaciones de la propia Facultad de Enfermería y Obstetricia.
- c) En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título Tercero, Capítulo II, del Reglamento de Personal Académico de la UJED, ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente a la notificación de los resultados.

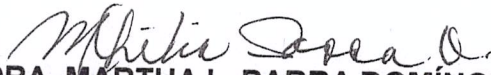
A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
Durango, Dgo. a 15 de marzo de 2019.

LA DIRECTORA


M.C.E. ELOINA RUÍZ SÁNCHEZ

DIRECCIÓN

EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN
DE ADMISIÓN


DRA. MARTHA L. PARRA DOMÍNGUEZ